



Extrait du OMAL | Observatorio de Multinacionales en América Latina

<http://omal.info/spip.php?article8201>

35º Curso Anual del IDHC: «Derechos Humanos para una justicia global»

- Agenda -

Date de mise en ligne : Lunes 16 de enero de 2017

El Curso anual de Derechos Humanos se celebra en Barcelona del 13 al 30 de marzo del 2017 (Plazo para realizar la inscripción, hasta el 9 de marzo). El curso se organiza anualmente desde hace más de 30 años con el objetivo de hacer una aproximación a los derechos humanos.

Dentro del [programa del curso](#) se incluye una ponencia a cargo de Pedro Ramiro, coordinador del OMAL:

Fecha: Martes, 28 de marzo de 2017

Sesión: DERECHOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE: RETOS PARA LA VIDA DIGNA GLOBAL

- 18:00 - *Las empresas y derechos humanos ¿nuevos obligados o antiguos omisos?* PEDRO RAMIRO, coordinador del Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) - Paz con Dignidad
- 19:30 - *La agenda de desarrollo post 2015 ¿el futuro que queremos para todos?* CLAUDIA MARÍA GAFNER-ROJAS, investigadora en Derecho Ambiental por la Universidad de Barcelona e investigadora de Derecho Internacional Público por la Universidad St. Gallen

► Programa completo [aquí >>](#)

[\[http://img.idhc.org/cursos/o/3a_CartelA4_CAT_v3.jpg\]](http://img.idhc.org/cursos/o/3a_CartelA4_CAT_v3.jpg)

Además del necesario análisis a la situación actual de los derechos humanos y a sus sistemas de protección, cada edición se dedica monográficamente a una temática que queremos destacar.

Este año, que el curso llega a su 35º edición, el programa se centrará en la Justicia Global.

Entendemos justicia global como un concepto amplio y multidimensional que engloba y comprende varios procesos, como son el desarrollo humano, el disfrute efectivo de los derechos humanos y la consecución de la paz.

Código ético y de conducta de LaFede.cat - Organitzacions per la Justícia Global

Una JUSTICIA GLOBAL que no garantice únicamente el acceso a los tribunales, sino el disfrute de todos los derechos humanos para todas las personas y luche contras sus violaciones.

Una JUSTICIA GLOBAL que requiere procesos de transformación social para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Una JUSTICIA GLOBAL que implica un compromiso en nuestro entorno inmediato y en los lejanos, con las personas que ni siquiera conocemos.

Una JUSTICIA GLOBAL que impulse y asegure la igualdad, la no discriminación, la diversidad, el bienestar global y la paz.

Una JUSTICIA GLOBAL que haga realidad la universalidad, inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia y

progresividad de los derechos humanos.

Durante las tres semanas del curso, en sus 17 sesiones, se analizarán algunas de las principales líneas que configuran la justicia global y que representan hoy en día un reto para la vigencia y plena realización de los derechos humanos en prácticamente todas las regiones del mundo.

Las sesiones, además de exponer el estudio descriptivo y teórico de las temáticas, se basan en el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos. Para ello, se cuenta con la guía de personas expertas en el objeto de estudio y con la participación de colectivos y personas que trabajan las situaciones estudiadas, proponiendo alternativas o nuevas miradas de los derechos humanos para conseguir un verdadero proceso de cambio global.

El curso es un lugar de encuentro no sólo para la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, sino también para el surgimiento de propuestas y soluciones que puedan hacer posible que los derechos humanos sean una realidad para todas las persona.

Destinatarios

Como curso introductorio y multidisciplinar, está destinado a los profesionales que trabajan directamente o indirectamente diferentes aspectos de derechos humanos, a estudiantes y a la ciudadanía comprometida con la defensa de los derechos humanos y la justicia global.

Profesorado

Para exponer y trabajar las diecisiete sesiones del curso se cuenta con profesionales y reconocidas expertas en cada una de las materias. Durante las sesiones se reserva un espacio para la participación y el diálogo entre las ponentes y asistentes con el objetivo de trabajar conjuntamente alternativas y propuestas de acción en la defensa y protección de los derechos estudiados.

Además, los participantes tienen acceso al aula virtual IDHC como un espacio habilitado con materiales complementarios, las ponencias y otra documentación trabajada durante las sesiones que permiten un estudio más profundo de las cuestiones abordadas.

El idioma oficial de este curso es indistintamente catalán y castellano. El idioma de las ponencias esta bajo elección de cada uno de las ponentes.

Actividades paralelas

A lo largo de las tres semanas de duración del curso se organizan paralelamente a las diecisiete sesiones teóricas, cuatro talleres voluntarios en diferentes instituciones de defensa de los derechos humanos:

- 21 de marzo a las 10h: Oficina per la No Discriminació
- 23 de marzo a les 10h: Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat
- 28 de marzo a les 10h: SOS Racisme
- 30 de marzo a les 10h: Síndic de Greuges de Catalunya

Estos talleres, de tres horas de duración, siguen una metodología práctica porque los participantes puedan conocer

como estas entidades públicas y privadas trabajan por la defensa de los derechos humanos.

Se organizará también un espacio de intercambio de experiencias donde las personas interesadas i los participantes al curso puedan compartir sus experiencias profesionales y/o personales relacionadas con los derechos humanos, sean o no en terreno, para construir un espacio de intercambio de experiencias. Esta actividad tendrá lugar el 17 de marzo a las 10h, en LaFede.cat - Organitzacions per la Justícia Global.

Se organizará también un espacio de intercambio donde las tres personas de América Latina beneficiarías de la bolsa de viaje y estancia de formación compartir sus experiencias en materia de derechos humanos y justicia global con el resto de participantes que también presentarán sus vivencias profesionales y personales en la defensa de los derechos humanos.

Prácticas

En el marco del curso, se ofrece la posibilidad de realizar unas prácticas de seis meses al Síndic de Greuges de Catalunya y tres visitas de estudio a la sede del Consejo de Europa y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en Estrasburgo. Para optar a estas prácticas, los estudiantes tienen que presentar un trabajo sobre alguna de las temáticas abordadas en el curso que será valorado por un jurado formado por personas expertas en estas temáticas.

Bolsa de viaje y estancia para residentes en América Latina

En el marco del curso, se conceden tres bolsas de viaje y estancia de formación a personas residentes en cualquier país de América Latina, que trabajan de forma remunerada o voluntaria en el ámbito de los derechos humanos y la justicia global. La bolsa tiene una dotación económica de 1.500 euros para cubrir los gastos de viaje y de alojamiento en Barcelona durante las tres semanas del curso.

La convocatoria para solicitar la bolsa se finalizó el 20 de noviembre de 2016. Los miembros del tribunal de valoración están estudiando las más de 200 solicitudes recibidas y próximamente se comunicará las tres personas beneficiarias de la bolsa.

Reconocimiento de créditos universitarios

- Universitat de Barcelona:
 - Grado de Derecho: 2 créditos ECTS
- Universitat Internacional de Catalunya (solicitado, pendiente de resolución)
- Universitat Oberta de Catalunya:
 - Grado de Criminología: 2 créditos ECTS
 - Grados de Derecho: 2 créditos ECTS
- Universitat Politècnica de Catalunya (solicitado, pendiente de resolución)
- Universidad Complutense de Madrid (solicitado, pendiente de resolución)

Para optar al reconocimiento de los créditos universitarios es necesario obtener el certificado de aprovechamiento, para ello se deberá presentar un trabajo, siguiendo los criterios de la organización y cumplir una asistencia mínima al 80% a las sesiones del curso.

Reconocimiento como actividad de formación permanente

El curso está tramitando el reconocimiento del Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya como actividad de formación permanente. Una vez aprobado, los participantes que quieran contar con este reconocimiento tendrán que presentar un trabajo, siguiendo los criterios de la organización, y cumplir la asistencia mínima al curso.

Diploma de asistencia y certificado de aprovechamiento

Se tiene que cumplir una asistencia mínima de 10 días para poder obtener el diploma acreditativo. Además, para la obtención del certificado de aprovechamiento se tendrá que presentar un trabajo, siguiendo los criterios de la organización. Este certificado será necesario para las personas que quieran reconocer el curso con créditos universitarios y como actividad de formación permanente del Departament d' Ensenyament de la Generalitat de Catalunya.